

REQUISITOS RENOVACION DE PATENTE

1. Para realizar cualquier trámite en los diferentes departamentos de la Municipalidad del cantón de Siquirres, deberá el usuario tener actualizado sus datos en los registros municipales, y estar al día en el pago de todos los tributos municipales o con un arreglo de pago al día que no presente atrasos, así como tener al día sus deberes formales (declaraciones de bienes inmuebles)
2. Llenar el formulario único de Licencia de Funcionamiento Municipal.
3. Certificado original de la patente comercial.
4. Copia del permiso de funcionamiento del Ministerios de Salud al día.
5. Estar inscrito en tributación directa de que el gestióname está ante esa dependencia como contribuyente, (se verificará internamente).
6. Personería en caso de personas jurídica o persona física presentar documento de identificación.
7. Cancelar el monto correspondiente a la expedición del certificado de la licencia.
8. Timbres Municipales ¢500 colones.